

15. La organización del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Hacienda. Dependencia orgánica. Comisión Asesora de Publicaciones. Su composición y funciones.

16. Régimen económico del Servicio de Publicaciones. Presupuestos del Organismo.

17. Función editorial del Servicio de Publicaciones. Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda, Repertorio Legislativo y demás publicaciones periódicas o no del Ministerio de Hacienda.

18. Red de distribución de publicaciones, depósitos, ventas y liquidaciones.

19. Importación y exportación de publicaciones. Pagos y cobros en moneda extranjera.

20. Divulgación fiscal: Publicidad, producción, exhibición y distribuciones de audiovisuales. Oficinas de Información y Asistencia al Contribuyente.

21. Idea general de la Ley del Libro y el Estatuto de la Publicidad.

22. El Instituto Nacional del Libro Español. Su relación con las editoriales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1716 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición número 11/76 para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), por la que se convocaban cuatro plazas, mediante oposición libre número 11/76, para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Aladueña Sacristán, Ana María	51.596.811
2	Alonso Arnedo, Luis Carlos	28.404.119
3	Alonso Núñez, Milagros	372.005
4	Avila Padilla, Sergio	37.768.487
5	Barreda Henríquez de Luna, Gonzalo de la	5.592.029
6	Bermejo Amat, María Esperanza	2.483.717
7	Buil Lavilla, Pabla	17.815.622
8	Burgui Artajo, Margarita	15.096.511
9	Carbonero Zalduogui, Luis Félix	275.076
10	Crespo Bernardo, Alejandra	11.978.623
11	Daza Ramos, Luis Manuel	24.105.678
12	Díaz Muñoz, María Juliana	4.539.968
13	Díaz-Regañón Teresa, Antonio	50.930.794
14	Domingo Zaragoza, Francisco	653.718
15	Enríquez Arcarza, María Isabel	5.601.478
16	Esquifino Parras, Ana Isabel	1.376.705
17	Fernández González, Matilde	45.257.676
18	García Barreno, Blanca Rosa	1.472.499
19	García Fuentes, Eulalio	21.930.927
20	García García, María Luisa	650.552
21	García Obregón, Luis Miguel	16.222.285
22	García-Aranda Rojas, Sagrario	6.933.226
23	Graciani Mira, María Josefa	13.052.813
24	Herranz Santos, Juana María José	3.386.596
25	Lapunte Ron, Luis	46.206.377
26	Lara Baruque, Sagrario	12.175.578
27	López Domingo, María Isabel	1.083.771
28	Marcos Ibáñez, Concepción	51.432.710
29	Martín-Benito Romero, Javier	3.782.957
30	Mayayo Leyva, María Mercedes	285.513
31	Montero Lozano, María Teresa	1.489.126
32	Navarro Rodríguez, María Violeta	10.024.281
33	Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
34	Pages Torrén, Montserrat	39.622.387
35	Puente Cueva, Montserrat	13.044.763
36	Quintero Oso, Bartolomé	29.708.988
37	Ramos Pérez, Enrique Angel	3.404.717
38	Sagastume Larrañaga, María Luisa	2.182.573
39	Sigüenza Pizarro, Juan Alberto	1.171.112
40	Solis Herruzo, María del Carmen	1.481.672
41	Valero Saiz, José	5.093.338
42	Vázquez Vázquez, Adela	32.408.357
43	Villanueva Oroquieta, María del Carmen	1.384.683

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Excluidos</i>		
1	García Ocaña, Jesús Gabriel (3)	3.062.305
2	García Vinuesa, Francisco S. (3)	29.989.036
3	Izquierdo Bustos, Laurentino (3)	6.193.049
4	Pando Quintanilla, Eulalia (3)	30.142.002
5	Torres Vinuesa, Enriqueta (3)	51.442.360
6	Tortajada Martínez, Rafael (1)	50.788.573
7	Uriel Izaguirre, Aurora (1-2-3)	19.363.558

(1) Por presentación de solicitud fuera de plazo, como señala la base 3.2 de la convocatoria.

(2) Por no adjuntar fotografía, según lo exige la base 3.1 de la convocatoria.

(3) Por no abonar los derechos de examen, de acuerdo con la base 3.5 de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

1717 RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos en la oposición número 10/76 para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), por la que se convocaban ocho plazas, mediante oposición libre número 10/76, para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Blanco González, María del Clavel	51.440.583
2	Burgui Artajo, Margarita	15.096.511
3	Contreras Carrasco, Gerardo	2.805.651
4	Cubillo Santos, María del Carmen	650.091
5	Domingo Fernández, Carlos Jorge	370.250
6	Echevarría Mayo, Carmen	131.489
7	García Fuentes, Eulalio	21.930.927
8	Hernández Lobo, Raquel	50.787.054
9	Marinas Sanz, Silvano	3.406.157
10	Morais Fernández-Sanguino, José Manuel	4.131.531
11	Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
12	Pérez Álvarez, Ana María	139.345
13	Pérez Pérez, Concepción	10.092.800
14	Pérez Sirvent, Laura	5.848.322
15	Picazo de la Garza, Juan José	2.476.920
16	Pons Parrona, Santiago	41.392.274
17	Rodríguez Ferrer, Mercedes	2.055.951
18	Sequi Navarro, Julia	50.782.267
19	Sureda Obrador, Vicente de Paül	41.389.193
20	Téllez Urech, Alicia	2.704.171
21	Torres Cabanes, Rafael	22.493.806
22	Trallero Maso, María Gloria	50.406.595
<i>Excluidos</i>		
1	Agudo Valero, José Luis (1)	30.001.202
2	Atienza Rodríguez, Ricardo (2)	10.549.894
3	Carretero López, Félix (1)	34.243.170
4	García Vinuesa, Francisco S. (1)	29.989.036
5	Pando Quintanilla, Eulalia (1)	30.142.002

(1) Por no abonar los derechos de examen, de acuerdo con la base 3 de la convocatoria.

(2) Por no completar el recuadro número 27 de la solicitud, correspondiente al número de recibo.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.